SEGURIDAD PÚBLICA: ACTORES, PROCESOS E INSTITUCIONES. REFLEXIONES DESDE CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO.

Coordinadores: Abraham Paniagua Vázquez, José Eduardo Borunda Escobedo e Ignacio Camargo-González.

Por: Dr. Javier H. Contreras Orozco
Facultad de filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Chihuahua

El año pasado, en el suplemento Campus Milenio del 28 de febrero, Rafael Croda, publicó un artículo donde aborda, desde Bogotá Colombia, el fenómeno de cómo las universidades desdeñan el tema del narcotráfico, exponiendo que cuando el narcotráfico y su violencia criminal hicieron cimbrar las estructuras del Estado y la sociedad de Colombia a finales de los 80 —una época de zozobra nacional en la cual el Cartel de Medellín asesinó ministros, candidatos presidenciales, jueces, magistrados, policías, periodistas y cientos de civiles como los que viajaban en un avión de Avianca que esa organización mafiosa hizo explotar en pleno vuelo el 27 de noviembre de 1989— los académicos de este país se tardaron en reaccionar.

Escribió que a la academia colombiana le costó trabajo aproximarse a este fenómeno y estudiarlo. “Nos tomó años abordarlo en toda su dimensión”,

recuerda el historiador y catedrático de la Universidad Nacional (UN) de Colombia, Carlos Medina Gallego. Y en una entrevista con el suplemento Campus, este investigador de temas de seguridad y defensa y autor de varios estudios sobre mafia, narcotráfico y conflicto armado, consideró que a los académicos mexicanos les ocurre hoy lo mismo que a sus pares colombianos de finales de los 80, aunque con un agravante:

"Veo –dijo- en los académicos mexicanos en general, aunque con muy notables excepciones, un prejuicio para abordar el tema del narcotráfico. Creo que en muchos casos anteponen la defensa del interés público nacional, de la imagen de la nación, y no han acabado de reconocer la gravedad del problema que vive México y la forma en que la delincuencia organizada ha penetrado el tejido social, la economía y las estructuras del Estado", señaló.

Esto nos lleva a una realidad de que tanto el Estado mexicano como las universidades han quedado a la zaga del estudio del narcotráfico.

"En México—dice por su parte el investigador del ITAM, Carlos Mario Perea Restrepo del ITAM — hay falta de voluntad política del Estado y la academia para abordar de manera más sistemática un fenómeno que incomoda y destapa realidades que no se quisieran dar a conocer". Luego, para el director del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (Cesed) de la Universidad de Los Andes de Colombia, Daniel Mejía, la academia mexicana quedó pasmada, al igual que el país, frente a la descarnada profundización de la violencia del narcotráfico hace seis años, "pero eso ya está cambiando, y en México está cambiando mucho más rápido de lo que cambió aquí".

"En los 80 –dice- aquí en Colombia teníamos unos académicos, unos sociólogos, unos investigadores dedicados a entender la génesis del narcotráfico, la historia del narcotráfico, ¡y eso de qué diablos le sirve a un implementador de políticas! Lo que se necesita es, desde la academia, cuantificar, evaluar políticas, medir efectos, medir costos y hacer recomendaciones".

Para el historiador y catedrático de la Universidad Nacional de Colombia,

Carlos Medina Gallego, muchos académicos mexicanos todavía no logran comprender el impacto que el narcotráfico tiene en la sociedad mexicana y lo que significa la injerencia de esa actividad y el crimen organizado en las economías convencionales, pero particularmente en el dominio, el control territorial y en el control administrativo del territorio, y cómo han permeado a diferentes clases sociales y cómo, adicionalmente, han subordinado las lógicas de la corrupción, de la amenaza, del miedo, del terror, a poblaciones de distintas zonas del país, particularmente en la frontera norte, pero también en el estado de Veracruz, las zonas del Golfo (de México), en el sur del territorio, teniendo en consideración que cada uno de estos grupos tiene distintas injerencias y formas específicas de control territorial, político y económico.

Sostiene también que México está atravesando una etapa fundamentalmente de terror, de violencia, de miedo y de alta criminalidad con un modelo del narcotráfico que no es el modelo del narcotráfico empresarial, sino que fundamentalmente es un modelo del narcotráfico delincuencial, lo que llaman en Colombia los traquetos (los narcos medios o bajos de origen humilde que son ostentosos y muy violentos), que a su vez responden a la lógica de la gran economía del narcotráfico que está vinculada a los sistemas de movilidad de mercancías, de control financiero, de control social, de inversión económica, señaló el catedrático de la UN y de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

De acuerdo con este historiador, el fenómeno traqueto en Colombia es parecido a la lumpenización que se observa del negocio del narcotráfico en México, donde la caída de algunos de los grandes capos ha desatado luchas internas en sus organizaciones en las que los mandos bajos medios o bajos, los sicarios en muchos casos, quedan con el control de esas estructuras, las cuales comienzan a abarcar una amplia gama de negocios ilegales como la extorsión y el secuestro.

Ante esto, recomienda Medina Gallegos, “Hay que comenzar a reconocer que se tiene un problema muy grave en México, que es el problema de las economías ilegales, y no solamente por el narcotráfico, sino también

por el tráfico de migrantes, de armas, el contrabando, la extorsión, la prostitución, el juego. Es todo un proceso que termina constituyendo unas elites mafiosas en las cuales sectores importantes de la economía acaban vinculados a esos procesos".

Estos comentarios y reflexiones los pongo como inicio para dejar muy en claro, el valor que veo en este estudio de los investigadores y académicos que aportaron su trabajo, reflexiones y propuestas plasmado en este libro "Seguridad Pública: actores, procesos e instituciones, reflexiones desde ciudad Juárez, México", donde precisamente los autores abordan los problemas que se han desatado a raíz de la presencia del crimen organizado en nuestro país, y específicamente en algunas zonas de Chihuahua, como ciudad Juárez.

Como los temas tratados sobre los escenarios generados por la violencia en ciudad Juárez, por el Dr. Eduardo Borunda; el abordaje del recurso ilegítimo de la violencia en un enfoque comparativo entre Juárez y Medellín, Colombia por los académicos Nemesio Castillo Viveros, Alberto Ochoa Zezatti y Emmanuel García Uribe.

O como la violencia doméstica lacera a las mujeres juarenses, por la autoraMartha Estela Pérez García, donde se hace una aproximación al problema de la violencia doméstica en Cd. Juárez con la vulnerabilidad social, a la que están expuestas las mujeres como consecuencia de la distribución desigual de los recursos y el poder.

Para Martha Estela Pérez, el maltrato a las mujeres es preocupante por ser un fenómeno frecuente en el entorno familiar, que inicia alrededor de los 15 años de edad y se presenta con mayor incidencia en mujeres casadas de entre 26 y 35 años.

Es muy clara al señalar que la violencia doméstica comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otrou otros, con el agravante de que la mujer violentada tiene una tendencia a mantener oculto el problema, el cual llega a convertirse en un proceso habitual de su vida.

Las mujeres en ciudad Juárez, no solo padecen violencia, pobreza, escasez de empleo, baja calidad en infraestructura urbana, servicios de salud y educación, sino que también existe una cultura de discriminación de género que hace más profunda la brecha de iniquidad, destacando Chihuahua con el décimo lugar a nivel nacional, con el 67.7% de los casos de violencia contra las mujeres.

La investigadora y académica precisa que los mayores índices de violencia está en mujeres con secundaria, siendo las mujeres casadas las que reportan mayor maltrato, seguidas de las solteras que están en unión libre y las madres sin pareja, y ante sugiere el enfrentar varios retos en este tema de la violencia doméstica, como Comprometer a las instituciones para hacer frente a la violencia contra la mujer, Mejorar el acceso a la justicia, Apoyar campañas y Estimular la investigación sobre este tema.

Por su parte, el profesor investigador José Eduardo Borunda Escobedo, analiza a Juárez como un punto estratégico electoral, pues a partir de la década de los noventa la atención pública se enfocó en ciudad Juárez como actor central de los cambios políticos y por la reconfiguración de los mapas electorales que a nivel local y nacional empezaban a reflejar de manera alguna una pluralidad ante el estado hegemónico. Al iniciar el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, el tema central fue la guerra contra el narcotráfico, de lo cual se mencionó que no era una guerra sino una lucha contra el crimen organizado.

Para el Dr. Borunda, la categoría de ciudadanía es un ente en movimiento, que se construyó a partir del empoderamiento de la sociedad, ya que la modernidad produjo el descubrimiento del individuo como el elemento básico de la ciudadanía, pero debemos hacer énfasis en la necesidad de rescatar al individuo para darle un lugar en la comunidad y en que debe existir un primer paso en el individuo e instituir la ciudadanía como el elemento clave de la nueva relación Estado-sociedad.

Aborda la llamada democracia procesal, la cual se basa en las normas y regulaciones sobre los procesos electorales y las maneras en las que se elige a los gobernantes y cómo se detallan los derechos y obligaciones de los

ciudadanos, en donde los actores en el escenario de la incipiente democracia mexicana, el votante es el más importante y el más protagónico.

En una de sus conclusiones el doctor Borunda concluye que el actual estado de la democracia mexicana, en una de sus regiones, como la frontera norte, se ve amenazada si no se garantiza el ejercicio de los derechos políticos y la seguridad del ciudadano en sus derechos civiles, es decir, la participación, la ciudadanía y la democracia estarían amenazadas por un nuevo actor como la "violencia".

Asimismo, destaca que la violencia y la crisis económica trajeron como consecuencia una regresión en la participación ciudadana, en la democracia y en la propia ciudadanía.

Los estudios sobre la violencia y elecciones han empezado a surgir como un espectro desconocido, donde hay preguntas que tratan de ser planteadas como argumentos y en otros casos como hipótesis de trabajo. La conclusión general a la que se llega en este momento en que se vive una de las peores etapas de seguridad de México, es que sí hay una relación en el sentido del voto, determinado también por el nivel académico, el social, el cultural, el evaluativo del gobierno y el económico, es decir, tratamos de separar la intención del voto por un determinante cuando la suma lo es todo.

Por su parte, el Dr. Abraham Paniagua Vázquez, en su trabajo sobre los avances y retrocesos de la reforma policial lanza la idea de que la irrupción de la crisis de seguridad que azota Latinoamérica en general y México en particular coloca a las policías como factor clave en las estrategias públicas por restablecer el orden. De esta forma, los distintos gobiernos detectan que la inseguridad es una buena justificación para emprender reformas a las instancias policiacas, que son percibidas por la sociedad como parte del problema.

Precisa que en México, la inseguridad ha alcanzado niveles sin precedentes. En los últimos años, la paz social y la convivencia ciudadana se han trastocado ante el aumento significativo de ejecuciones, secuestros, robos y extorsiones, y Ciudad Juárez es una metrópoli que sufre de las consecuencias generadas por las actividades criminales. En este entorno, a

la Policía Municipal se le relaciona como una de las causas de las crisis de inseguridad; además, es percibida socialmente como transgresora de los derechos humanos, ineficiente y en general mal calificada.

A la policía, en este trabajo, se le define como aquella institución pública que detenta el poder coercitivo y monopólico de la fuerza física, utilizado en la regulación de las actividades individuales y grupales para mantener, acrecentary/o restituir el orden público.

Por otro lado, dedicarse a la profesión de policía significa desarrollarse en un empleo mal remunerado, con alta inestabilidad laboral y de alto riesgo, por lo que se ha convertido en una actividad temporal y secundaria. Policías modernas, profesionales y responsables, permitirían eliminar la percepción social prevaleciente y , al mismo tiempo, generar un espacio digno para laborar.

Ante el aumento de la criminalidad, la desconfianza social hacia las policías, la corrupción y el uso desmedido de la fuerza pública, estos ajustes se han convertido en la principal respuesta de política pública en la región, que a pesar de su centralidad, no garantizan pese la democratización, sobre todo cuando se enfrentan presiones de mostrar resultados eficaces de las políticas policiales en "términos de soluciones al problema de la seguridad".

En su conjunto, las exigencias sociales, las presiones políticas, el debate continental, la emergencia de modelos policiales y las acciones de gobierno ejecutadas a favor de mejores policías, configuran el paradigma de la nueva doctrina de seguridad que ha producido diversos resultados: creación de nuevas policías, nuevos modelos policiales, reformas fallidas, reformas parciales, reformas estructurales, contrarreformas, avances y retrocesos, o inexistencia de reformas.

Creo que una de las principales conclusiones o aportaciones de este estudio es que la emergencia del narcotráfico como detonador de violencia y criminalidad desnudó la realidad de las policías mexicanas: mal preparadas, con equipamiento inadecuado, sin vocación de servicio, infiltradas por las bandas criminales, sin estrategias claras dirigidas a contener la escala delictiva, involucradas en escándalos de corrupción, perseguidas por el

rechazo social y con una evidente descoordinación y desconfianza entre corporaciones de las distintas esferas de gobierno.

Por lo tanto, sugiere que el principal reto para el Estado es desarrollar policías eficientes y eficaces quese conduzcan con total apego a la normatividad y que salvaguarden a la vez la integridad de la ciudadanía. El hartazgo social sobre la inseguridad y los criminales explica en parte el repudio a extorsionadores, sicarios y secuestradores, pero no justifica venganzas ni revanchas a manos de la policía municipal, mucho menos atropellos contra ciudadanos víctimas de la violencia.

Por su parte, los investigadoresNemesio Castillo Viveros, Alberto Ochoa Zezatti y Emmanuel García Uribe, en su estudio sobre el recurso ilegítimo de la violencia en Ciudad Juárez, México y Medellín, Colombia, estudian los orígenes del homicidio desde una perspectiva institucional en Medellín, Colombia, y en Ciudad Juárez, México, con el objetivo de conocer el origen del uso de la violencia física y de las muertes desde una perspectiva sociológica y la forma de dirimir los conflictos asociados al narcotráfico en ambas ciudades y parten de que Juárez y Medellín son similares en cuanto a su origen industrial y la apropiación del espacio por grupos organizados, pero también por el número de homicidios.

En su desglose ponen como antecedente de que el uso ilegítimo de la violencia como recurso humano se presenta cuando el diálogo yla comunicación se auto clausuran al momento de resolver los conflictos entre los ciudadanos, como producto de un cúmulo de manifestaciones sociales, tal como la impunidad, la corrupción, tráfico de influencias, el nepotismo, entre otros.

Descubren que en la estructura criminal de Medellín, la separación entre legalidad e ilegalidad es muy difusa, o sea, los canales que comunican el mundo legal con el ilegal son demasiado porosos, y no solamente son en una dirección, no solamente que el mundo ilegal captura al mundo legal sino que también la legalidad hace uso de la ilegalidad para adquirir, no solamente poder económico sino también poder político y social

Y ponen como contraste o punto de comparación de que los medios

de comunicación en Ciudad Juárez se declaran a favor de la paz y contra la violencia, pero la realidad es que ellos mismo promueven cualquiera de estas coacciones con tal crueldad, furor e intensidad, traspasando el sentido informativo periodístico para convertirse en artificios tendenciosos sensacionalistas que exhiben el dolor humano como negocio rentable para sus empresas.

La idea de justicia impartida por las instituciones se interpreta desde lo cotidiano como algo difuso. Las instituciones encargadas de la justicia en México y Colombia son vistas como infructuosas para impartir la ley entre conflictos que se dan por estar relacionados con el crimen organizado, por odio, venganza, pasiones. Cuando entra la idea del uso ilegítimo de la violencia es precisamente cuando termina la línea de las instituciones.

Por último, el doctor Ignacio Camargo González, aporta un estudio sobre los establecimientos penitenciarios en el estado de Chihuahua, a partir de una construcción teórica fundamentada sobre su funcionamiento.

Los resultados de este trabajo le permiten construir una teoría fundamentada, a partir de la que concluye:

que no hay un sistema penitenciario como tal, sino diversos establecimientos con otros tantos tipos de régimen.

que la sobrevivencia de los agentes, en su condición de interno, depende de la selección de actos estratégicos que puedan desplegar en un contexto determinado.

que los establecimientos de régimen liberal, con una población de internos estratificada, recursos como el poder adquisitivo de la familia, el trabajo interno, el vasallaje de las pandillas de internos, la juventud o el género, resultan de vital importancia para mantener una "vida digna" dentro del establecimiento, y por último,

que es en los establecimientos de régimen liberal, principalmente, en donde la subcultura de la corrupción, la sobrepoblación de internos, la escasez de controles, la tolerancia de un mercado negro de bienes y servicios y la falta de recursos, entre lo que se encuentran el rediseño institucional y las ideas, son factores asociados a los regímenes de gobierno paralelo

y/o a la tolerancia de acciones colectivas de los internos cuyo desenlace, frecuentemente, son las riñas, motines, fugas y asesinatos de internos y del propio personal.

La aportación de estos maestros universitarios e investigadores, cumplen con las expectativas que señalé en un principio de que la academia o los académicos universitarios deben de hacer el abordaje de los temas que preocupan o laceran actualmente a la sociedad; que por principio deontológico es una responsabilidad para los universitarios aportar visiones que ayuden a la comunidad da entender fenómenos como el narcotráfico y la violencia.

Estos trabajos, publicados por El Colegio de Chihuahua junto con el Observatorio Ambiental, ayudan a entender la crisis de seguridad o las condiciones de extrema violencia hacia la mujer. Nos ayudan a comprender las circunstancias de disparidad, de injusticia o falta de oportunidades donde se generan esos conflictos.

Pero sobre todo, es el esfuerzo y el reto de los investigadores chihuahuenses para entender nuestros problemas de chihuahuenses.